

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-023

30 de agosto de 2021

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-023 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2020-023	Informante: "señora MARIA CONCEPCION COTRINA, en calidad de miembro del consejo del Conjunto Residencial PARQUE CAMPESTRE ETAPA 5 PH"	ALEJANDRO GARAVITO QUIROGA	26 de agosto 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2020-023.	75

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy treinta (30) de agosto de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diana Robena Forero.